

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CONVOCADO PARA RESOLVER LA OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL 24/04/OF-T DE AUXILIAR DE SERVICIOS (CONSERJE)

En Graus, a las 10:30 horas del día 12 de Abril de 2024, se reúnen los miembros del Tribunal designado para calificar las pruebas incluidas en el proceso selectivo para la resolución de la oferta de empleo temporal 24/04/OF-T para la contratación de un puesto de trabajo de Conserje para cubrir con carácter temporal y de urgencia.

La convocatoria y las bases reguladoras se aprobaron Decreto de Presidencia nº 2024-0322 de fecha 3 de Abril, realizando la publicidad a través de difusión pública.

Atendiendo a la necesidad de urgente contratación, para agilizar para la realización del proceso se establece constituir el Tribunal Calificador con personal de la Entidad:

Presidenta: Dña. Sonia Garuz Celaya  
Secretaria: Dña. M<sup>a</sup> Luisa Abadías Torres  
Vocal: D. Jorge Torres Toda

### PRIMERO.- RELACIÓN ADMITIDOS OFERTA DE EMPLEO

Revisada la documentación de los aspirantes presentados a la oferta, se declaran admitidos a los siguientes aspirantes:

| Nº | APELLIDOS, NOMBRE                     |
|----|---------------------------------------|
| 1  | ANTON ECHEVARRIA, ASKOA               |
| 2  | LLANAS AVILLÁ, M <sup>a</sup> JOSÉ    |
| 3  | PARDO MARTÍ, ANTONIO                  |
| 4  | PERNA CIUTAD, JOSE MARÍA              |
| 5  | SANCERNI SAURA, M <sup>a</sup> CARMEN |

### SEGUNDO.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO.

La valoración de la fase de concurso se realiza en base a lo establecido en la oferta de empleo aprobada por Decreto de Presidencia nº 2024-0322 de fecha 3 de Abril de 2024. A criterio del Tribunal Calificador se acuerda que los méritos aportados en la fase de concurso serán cotejados por la Unidad Administrativa de RR.HH. previamente a la contratación de los aspirantes.

| NOMBRE                                | EXPERIENCIA | FORM. | TOTAL |
|---------------------------------------|-------------|-------|-------|
| ANTON ECHEVARRIA, ASKOA               | 2,78        | 5,25  | 8,03  |
| LLANAS AVILLÁ, M <sup>a</sup> JOSÉ    | 1,61        | 5,00  | 6,61  |
| PARDO MARTÍ, ANTONIO                  | 0,00        | 0,00  | 0,00  |
| PERNA CIUTAD, JOSE MARÍA              | 10,00       | 0,85  | 10,85 |
| SANCERNI SAURA, M <sup>a</sup> CARMEN | 10,00       | 5,05  | 15,05 |



### TERCERO.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el Tribunal Calificador, se propone provisionalmente al Sr. Presidente de la Comarca de Ribagorza, la contratación de los siguientes aspirantes:

| ORDEN | NOMBRE                                |
|-------|---------------------------------------|
| 1     | SANCERNI SAURA, M <sup>a</sup> CARMEN |

Transcurrido el periodo de revisión de diez días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas; de no existir reclamación alguna la propuesta indicada anteriormente se entenderá definitiva; sin perjuicio de que por el carácter de urgencia de la convocatoria pueda cubrirse inmediatamente por los aspirantes seleccionados.

| ORDEN | NOMBRE                             |
|-------|------------------------------------|
| 2     | PERNA CIUTAD, JOSE MARÍA           |
| 3     | ANTON ECHEVARRIA, ASKOA            |
| 4     | LLANAS AVILLÁ, M <sup>a</sup> JOSÉ |
| 5     | PARDO MARTÍ, ANTONIO               |

Cumplido el objeto por el que se constituye este Tribunal Calificador, se levanta la misma, a las 12:30 horas y en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este escrito, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: D. Sonia Garuz Celaya



LA SECRETARIA,

Fdo.: Dña. M<sup>a</sup> Luisa Abadías Torres



LA VOCAL,

Fdo.: Dña. Jorge Torres Toda

